



TARTAGAL, 09 de Agosto de 2.023

Expte. N° 22.101/23

RESOLUCIÓN N° 111-IEM-2023

VISTO:

La designación a término de la Prof. Natalia Abigail SANCHEZ en el cargo de Bibliotecario (25 Hrs.) – Interino, del Instituto de Educación Media Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE la designación caduca el 31 de Agosto de 2.023;

QUE la Res. C.S. N° 639/90 prevé, en su art. 23, la posibilidad de prórroga por un período más cuando medien razones debidamente fundadas;

QUE es imprescindible que la Prof. SANCHEZ continúe cumpliendo sus funciones en este establecimiento, por lo que es necesario la prórroga de su designación;

QUE corresponde emitir resolución.

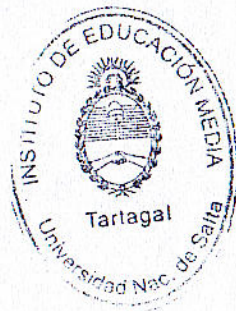
POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
(AD REFERÉNDUM DEL SEÑOR RECTOR)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación de la Prof. **Natalia Abigail SANCHEZ**, DNI N° **40.935.302**, en el cargo de Bibliotecaria – Interino, a partir del **1 de Septiembre de 2.023**, por el término de 1 (un) año o hasta la cobertura del mismo cargo por Concurso Regular, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Afectar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida del presupuesto de la planta de personal docente del Instituto.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y siga a Rectorado para su homologación y demás efectos.-




Lic. **Gisela Leonilde Burgos**
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta